

c) Localidad: Mérida (Badajoz).

d) Fecha: La que se indique en la comunicación que se efectuará vía fax a los licitadores admitidos.

e) Hora: La que se indique en la comunicación que se efectuará vía fax a los licitadores admitidos.

#### 10.- OTRAS INFORMACIONES:

- - - -.

#### 11.- GASTOS DE ANUNCIOS:

Serán por cuenta del adjudicatario los gastos que resulten de la publicación en el D.O.E.

#### 12.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL D.O.U.E.:

- - - -.

#### 13.- PÁGINA WEB DONDE FIGUREN LAS INFORMACIONES RELATIVA A LA CONVOCATORIA:

Los pliegos se hallan a disposición de los licitadores que lo deseen en la página de Internet [www.juntaex.es/consejerias/idt/sg/contratacioncont.html](http://www.juntaex.es/consejerias/idt/sg/contratacioncont.html)

#### 14.- FUENTE DE FINANCIACIÓN:

Proyecto cofinanciado en un 75% con fondos FEDER (Medida 3.2).

Mérida, a 22 de febrero de 2007. El Secretario General, (P.D. 13.02.06), PEDRO BARQUERO MORENO.

## CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

*RESOLUCIÓN de 22 de febrero de 2007, de la Secretaría General, por la que se anuncia concurso abierto para la contratación del suministro de “Calendarios escolares, carteles del calendario escolar y calendarios de bolsillo para el curso 2007/2008 y creación de un sitio web”. Expte.: SUM0702003.*

#### 1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

a) Organismo: Consejería de Educación.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General, Sección de Contratación y Régimen Interior.

c) Número de expediente: SUM0702003.

#### 2.- OBJETO DEL CONTRATO:

a) Descripción del objeto: Calendarios escolares, carteles del calendario escolar y calendarios de bolsillo para el curso 2007/2008 y creación de un sitio web.

b) Número de unidades a entregar: Las detalladas en el punto 3.1 del cuadro resumen de características del pliego de cláusulas administrativas.

c) División por lotes y número: No procede.

d) Lugar de entrega: Entre 850-900 envíos aproximadamente, serán remitidos, por la empresa adjudicataria, a los Centros Educativos de la Región y diversos organismos e instituciones y el material restante será entregado en la Dirección General de Política Educativa. C/ Delgado Valencia, 6. Mérida.

e) Plazo de ejecución: Tendrá su inicio con la firma del contrato y su finalización será antes del 15/09/2007, fecha en la que deberán de haberse realizado todos los envíos.

#### 3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

#### 4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 35.100 euros (treinta y cinco mil cien euros).

#### 5.- GARANTÍAS:

Provisional: Dispensada, en base al art. 35.1 del T.R.L.C.A.P.

Definitiva: 4% del precio de adjudicación, según art. 36.1 del T.R.L.C.A.P.

#### 6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

a) Entidad: Sección de Contratación y Régimen Interior de la Consejería de Educación.

b) Domicilio: C/ Santa Julia, n.º 5.

c) Localidad y código postal: 06800-Mérida.

d) Teléfono: 924-00-75-00.

e) Telefax: 924-00-75-72.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: El vigésimo día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E.

g) Dirección electrónica: <http://www.juntaex.es/consejerias/ect/sgt/cyri/concursos.html>

#### 7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA. SOLVENCIA ECONÓMICA Y FINANCIERA Y SOLVENCIA TÉCNICA Y PROFESIONAL:

Según el punto II del Cuadro resumen de características del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

#### 8.- PRESENTACIÓN DE OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

a) Fecha límite de presentación: El vigésimo día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E. Si este último día del plazo expresado es sábado o domingo, el plazo concluirá al finalizar el día hábil siguiente.

b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: En el Registro General de la Consejería de Educación.

1.ª Entidad: Consejería de Educación.

2.ª Domicilio: C/ Santa Julia, n.º 5.

3.ª Localidad y código postal: 06800-Mérida.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: Excluida.

#### 9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

a) Entidad: Consejería de Educación.

b) Domicilio: Santa Julia, 5.

c) Localidad: Mérida.

d) Fecha: La Mesa de Contratación, para la calificación de la documentación presentada por los licitadores en el sobre "B" se reunirá previa comunicación a los interesados. El resultado de la misma, y en su caso la subsanación de la documentación presentada, se expondrá en el Tablón de Anuncios de la Consejería, sito en C/ Santa Julia, 5 de Mérida. En el mismo se fijará el día y hora del acto público de apertura de ofertas económicas. De los posteriores actos se indicará la fecha igualmente en el Tablón de anuncios.

e) Hora: Se comunicará previamente a los interesados.

#### 10.- OTRAS INFORMACIONES:

Dirigirse a la Dirección General de Política Educativa.

#### 11.- GASTOS DE ANUNCIOS:

A cuenta del adjudicatario.

#### 12.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL "DIARIO OFICIAL DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS":

No procede.

#### 13.- EN SU CASO, PORTAL INFORMÁTICO O PÁGINA WEB DONDE FIGUREN LAS INFORMACIONES RELATIVAS A LA CONVOCATORIA O DONDE PUEDEN OBTENERSE LOS PLIEGOS:

<http://www.juntaex.es/consejerias/ect/sgt/cyri/concursos.html>

Mérida, a 22 de febrero de 2007. La Secretaria General, P.D. 31/01/05 (D.O.E. 03/02/05), ELISA I. CORTÉS PÉREZ.

### *ANUNCIO de 22 de febrero de 2007 relativo a la convocatoria nacional de propuestas de las acciones descentralizadas de los Programas Comenius, Grundtvig, Leonardo da Vinci y Transversal, en el marco del Programa de Aprendizaje Permanente para 2007.*

La Comisión Europea publicó en el Diario Oficial de 20 de diciembre de 2006, la convocatoria de propuestas para 2007 del Programa de Aprendizaje Permanente (PAP).

En relación con las Acciones descentralizadas del Programa de Aprendizaje Permanente de la Unión Europea en materia de educación, la Agencia Nacional, publica la correspondiente convocatoria, que establece las prioridades para cada uno de los programas, así como la información sobre el procedimiento para participar: plazos, requisitos, criterios de selección, documentación, evaluación y justificación y percepción de las subvenciones y ayudas.

Las convocatorias nacionales deben estar en consonancia con las normas y criterios marcados por la Comisión, y en ningún caso podrán entrar en contradicción con ellos, asimismo, en todo el procedimiento de gestión será de obligado cumplimiento la normativa comunitaria.

Plazo: 30 de marzo (En ningún caso podrá aceptarse documentación con registro de entrada en la Administración posterior a dicho plazo).

Forma: Los formularios de solicitud se cumplimentarán por vía electrónica (formularios on-line). Asimismo, se presentarán dos copias en papel, con firma original en tinta azul y sello correspondiente, junto con la documentación adicional que se especifica en la convocatoria para cada Acción.

Toda la documentación relativa a la convocatoria, formularios, Guía de candidaturas, etc., se encuentra en las siguientes direcciones de Internet.